

Ciudad de México, a 27 de septiembre de 2018  
Comunicado de Prensa DGC/280/18

### **LA CNDH APOYA Y PARTICIPA EN LA VISITA DE LA RUTA MIGRATORIA NORTE DEL CONSEJO CENTROAMERICANO DE PROCURADORES Y PROCURADORAS DE LOS DERECHOS HUMANOS (CCPDH) Y DEL ACNUR PARA INVESTIGAR, MONITOREAR Y VERIFICAR LA REALIDAD MIGRATORIA Y SUS EFECTOS EN LOS DERECHOS HUMANOS**

- **La CNDH suma esfuerzos con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y las Instituciones Nacionales de Derechos Humanos (INDH) de Belice, El Salvador, Guatemala, Honduras y Panamá para verificar la realidad migratoria y sus efectos en los derechos humanos**
- **Los representantes de las INDH de México y Centroamérica recorrerán Belice, Guatemala y México, a fin de publicar en 2019, un informe con recomendaciones a los gobiernos de esos países, para mejorar la protección de las personas en contexto de migración, en tránsito y los solicitantes de la condición de refugiado**

Con el propósito de investigar, monitorear y verificar la realidad migratoria y sus efectos en los derechos humanos la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), el Consejo Centroamericano de Procuradores y Procuradoras de los Derechos Humanos (CCPDH), y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), realizarán, una visita a la ruta migratoria del Norte, que abarca Belice, Guatemala y México.

El objetivo de la visita a esos tres países, es elaborar un estudio que muestre la realidad de la población que huye de El Salvador, Guatemala y Honduras hacia México y países de Centroamérica. Además, se busca evaluar los sistemas de protección existentes para estas poblaciones y evidenciar los perfiles de las personas, las causas de salida de sus países de origen, así como los retos a los que se enfrentan durante el tránsito y en los países de destino.

Otro de los temas a tratar, es la asistencia humanitaria que ofrecen las organizaciones de la sociedad civil, los gobiernos y la comunidad internacional para la población en tránsito y, para solicitantes de asilo. Así como, la respuesta diferenciada que hay para grupos vulnerables como las personas de la diversidad sexual, personas adultas mayores, personas con discapacidad, niñas, niños y adolescentes acompañados y no acompañados.

Como resultado de la visita, la CNDH y el CCPDH en conjunto con ACNUR publicarán en 2019, un informe con recomendaciones a los Estados, para mejorar la protección de las personas en contexto de migración, en tránsito y los solicitantes de la condición de refugiado.

La visita inicia en la ciudad de Belice, para seguir a Belmopán cruce de frontera con Guatemala por Melchor de Mencos – frontera La Técnica en Flores, Peten, y de allí cruce de frontera con México por Corozal, en el estado de Chiapas. Entre los albergues que serán objeto de visita en estos países están Help for Progress Ltd., de Belice, La Casa del Migrante Bethania del Vicariato Apostólico de Petén, en Guatemala.



Posteriormente, en México, las Instituciones Nacionales de Derechos Humanos y el ACNUR visitarán las ciudades de Tenosique y Villahermosa, en Tabasco, Palenque y Salto del Agua en Chiapas, así como Acayucan y Coatzacoalcos, en Veracruz. En dichas ciudades, se tiene previsto reuniones y entrevistas con representantes de la Casa del Migrante: Hogar refugio "la 72" (Tenosique), el Movimiento Migrante Mesoamericano (Palenque), albergue "Betania Santa Martha" (Salto del Agua), Chiapas, Albergue "El Colibrí" (Villahermosa); Albergue "Monseñor Guillermo Ranzahuer" (Acayucan), la Casa del Migrante de la Diócesis de Coatzacoalcos; así como las estaciones migratorias ubicadas en Tenosique, Tabasco y Acayucan, Veracruz.

En el recorrido a la ruta migratoria participarán, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, la Procuraduría de los Derechos Humanos de Guatemala, la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos de El Salvador, El Comisionado Nacional de Derechos Humanos de Honduras, la Defensoría del Pueblo de Panamá, así como el Ombudsman de Belice y representantes de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) para Centroamérica, México y el Caribe.

La visita a la ruta migratoria es una acción que implementa la Carta Compromiso firmada en mayo de 2017 entre la CNDH y el Consejo Centroamericano de Procuradores y Procuradoras de los Derechos Humanos, para elaborar una estrategia de abordaje de la realidad migratoria, en favor de personas desplazadas, en tránsito, refugiadas y retornadas. La Carta Compromiso fue incluida en el Marco de Respuesta Integral para los Refugiados como una contribución al Pacto Mundial sobre Refugiados, de acuerdo a lo que propone la Declaración de Nueva York.